

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial Nº 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 16 - Nº 716 - 29 de mayo de 2010

# Informe Semanal

*“Año del Bicentenario”*

**NOTA DE OPINION**

**Nuestro  
Bicentenario:  
un 25 de mayo**

**EDITORIAL**

**A veces la  
prudencia y  
la coherencia  
no sirven**

**Se concretó la inauguración  
de la Central de Pilar**





Editor responsable

**SINDICATO DE  
LUZYFUERZA  
DERIOCUARTO**

Sede central  
**Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto**  
Línea rotativa  
**0358 4647734**  
Línea gratuita para afiliados  
**08004440241**

Correo electrónico:  
**sindicato@luzyfuerzariocuarto.org**

Sitio en Internet:  
**www.luzyfuerzariocuarto.org**

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
**Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique**  
Teléfono/ fax: **03546 497214**  
**colonia@luzyfuerzariocuarto.org**

Complejo Polideportivo  
**"Cro. Sergio R. Trabucco"**  
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
5805 - Las Higueras**  
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María  
**Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes  
**Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes**  
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita  
**Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita**  
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas  
**La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas**  
Teléfono/ fax: **03533 420606**

**Cro. Julio César Zeballos**  
Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
Subsecretario General

**Cra. Alicia Beatriz Calandri**  
Secretaria de Prensa,  
Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**900 ejemplares**

## Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

**- Torneo Unidos del Sur -**

# Triunfo de Luz y Fuerza

Habiéndose disputado la séptima fecha del torneo apertura perteneciente al Torneo Unidos del Sur, el representativo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto superó 1 a 0 a su similar de la Municipalidad.

Se ve reflejado en el juego el

ordenamiento, el respeto y el esfuerzo que manifiesta nuestro equipo y de a poco se van dando los resultados que todos pretendemos.

A continuación publicamos resultados y tabla de posiciones de la jornada deportiva:

**Luz y Fuerza 1 - Municipalidad 0**

**Alianza 0 - SAT 0**

**Surbac 1 - Prosegur 1**

**Civiles 0 - Aero-Sol 2**

**UNRC 2 - La Base 2**

### TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
<b>Alianza</b>	<b>12</b>
<b>SAT</b>	<b>11</b>
<b>Prosegur</b>	<b>11</b>
<b>Surbac</b>	<b>10</b>
<b>La Base FFAA (ex Taller Regional)</b>	<b>8</b>
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>7</b>
<b>UNRC</b>	<b>7</b>
<b>Aero - Sol (ex Aeropuerto)</b>	<b>6</b>
<b>Civiles</b>	<b>4</b>
<b>Coca Cola</b>	<b>3</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>3</b>

*Los locos abren caminos que  
más tarde recorren los sabios.*

*C. Dossi.*

# A veces la prudencia y la coherencia no sirven

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, nuestro sindicato, siempre ha sido prudente en el tratamiento de cada potencial conflicto que pudiera aparecer, tanto en el marco de la EPEC cuanto en el sector cooperativo, siendo permanentemente respetuoso del diálogo honesto y sincero, con el afán de no perjudicar la estabilidad de la fuente de trabajo.

Sistemáticamente este gremio ha comenzado cada gestión usando el sentido común y, como reza el dicho, colocando los caballos delante del carro, como corresponde; es decir, haciendo el reclamo en principio por escrito, generando a partir de él las reuniones que fuesen necesarias para destrabar la cuestión y buscar una salida beneficiosa para todos.

Invariablemente, nuestra organización ha hecho frente a cada problema de manera coherente y criteriosa, acudió a cada conversación a la que fuera convocado con toda la buena fe que se necesitara para llevar adelante una discusión que desembocara en la solución de una disyuntiva, cumpliendo a rajatablas las decisiones orgánicas de las instituciones, porque nosotros en primer lugar somos respetuosos de ellas.

Este comentario nace a raíz de que sentimos una profunda



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*

decepción por las actitudes que asume a diario el directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba; más aún, hasta podríamos decir que nos sentimos traicionados en nuestra buena fe, dado que observamos persistentemente una discriminación a la hora de nombrar personal, proveer de vehículos o herramientas a la zona de jurisdicción de nuestro sindicato.

Ante los reiterados planteos de las necesidades que padecen los compañeros trabajadores de la EPEC en Río Cuarto y sus distritos, hemos recibido solamente promesas de solución, pero sólo eso, porque difícilmente se transforman en realidad.

Los citados compañeros defienden a la empresa contra viento y marea, muchas veces



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

usando vehículos o teléfonos particulares con tal de cumplir con la tarea y llevar al usuario el servicio que merece; ante la falta de cubrimiento de cargos vacantes, se deben trabajar horas extraordinarias, muchas veces excesivas -por supuesto, sin abusar de ellas- con el peligro incipiente que eso le acarrea al compañero; se colabora en la lectura de medidores, habitualmente se comparte una camioneta para varias cuadrillas, etc. etc., y el presidente sólo nos provee de buenas intenciones. A pesar de todo esto, pocas veces el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y los afiliados que lo componen hemos generado alguna situación que perjudique notoria-

→

mente a la empresa. Sin embargo sentimos que en vez de ser premiados por ser sensatos, a la hora de diseñar acciones, somos castigados por ese motivo.

Evidentemente, si hacemos un análisis de los hechos que se suceden quizás nos demos cuenta de que, si bien estamos acertados en los planteamien-

tos, a lo mejor estamos equivocados en la metodología para conseguir los resultados esperados; de manera que si para lograr los objetivos hace falta dejar de lado el buen juicio para darle paso a la intemperancia, si el único camino es condenar a la empresa haciendo la tarea que nos corresponde y nada más, realizando paros y asam-

bleas que debiliten el servicio si el diálogo no prospera, o darla vueltas patas para arriba si lo anterior no alcanza, es muy posible que el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, en contra de su voluntad, deba proceder de esa manera, dado que aparentemente adoptar este tipo de conductas es garantía de éxitos.

# Evocando algunas citas magistrales del General Juan Domingo Perón

## Excesos sindicales

23-VIII-1947

Extraída del libro "Perón en Doctrina" - Ayer, hoy y siempre.

## Necrológicas

En la presente edición de Informe Semanal -continuando lo iniciado oportunamente- damos a conocer los nombres de nuestros compañeros que lamentablemente han dejado de existir físicamente en los últimos días:

Juan Carlos Lenti  
20/05/10  
Seccional Arias.

*¡Unidad y Disciplina! Un gobierno que quiera ser fiel cumplidor de sus deberes ha de abordar los problemas desde un punto de vista de equilibrio; y por eso, así como no he admitido la explotación ni siquiera la desconsideración de los empleadores hacia los empleados, tampoco debo permitir los excesos de éstos en cuanto puedan poner en peligro la economía nacional y el bienestar colectivo. Es muy posible, o es seguro, que los dirigentes infiltrados han de pretender que los obreros se convenzan que la indisciplina en el trabajo constituye un método lícito y eficaz en la lucha. Por mi parte, solo quiero decir que el problema también se planteó en la Rusia Soviética, y el gobierno adoptó medidas de disciplinas tan tremendamente coactivas contra los trabajadores, que si aquí se llevaran a cabo en la décima parte, no habría palabras suficientes para condenar a quienes las implantase.*

*Sin embargo, nadie podrá decir con fundamentos que los títulos gubernativos para la defensa de la economía soviética, sean superiores a los que puedan alegarse para la defensa de la economía argentina. Sin llegar a tales extremos de rigor, he de ocuparme de restablecer las cosas a su debidos límites, y estoy seguro de que he de encontrar para tal labor el apoyo entusiasta de la masa trabajadora, que me han secundado y que han inspirado lo más noble de mi actuación pública.*

# Trascendentes decisiones adoptó la Comisión Directiva

Se concretó en la víspera la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, contando con la participación de la mayoría absoluta de sus integrantes, quienes consideraron importantes temas sobre aspectos fundamentales para el funcionamiento orgánico de la institución.

Minucioso análisis mereció la situación generada en la Cooperativa Eléctrica de Italó, dada la importancia que el hecho significaba como antecedente, por el caso de la tutela sindical que amparaba al compañero involucrado que, con su restitución en el cargo dispuesto por la justicia ordinaria, sirve de claro ejemplo para el resto de las entidades.

Asimismo, fue aprobado el informe de la secretaría respectiva con relación al acuerdo firmado con FACE y FECESCOR, que determina la aplicación de un ajuste salarial para el sector.

Análisis sobre inversiones a realizar durante el presente mandato para concretar la finalización de la

sede social de la Seccional Adelia María, obras iniciadas en nuestro Complejo Polideportivo, la terminación del segundo piso en nuestra sede central y ampliaciones o remodelaciones en la Colonia de Villa del Dique fueron materia de la discusión, además de otras decisiones, pero no por ello de menor importancia.

Por otra parte se abordó el programa de trabajo presentado por la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, la ratificación del Departamento de la Mujer, con la designación como titular de la compañera Carolina Paván, y la confirmación de las Subcomisiones de Fútbol y Bochas, que en el primero de los casos también mereció la resolución de un nuevo técnico, cuya nominación recayó en el conocido profesional en la materia Profesor Néstor Aballay, para continuar de esta manera con el desarrollo de las dos principales disciplinas deportivas que institucionalmente lleva adelante nuestro gremio.

Hubo un amplio informe sobre la reunión llevada a cabo en la Sec-

cional Jovita, de la que participaron además las comisiones seccionales de Buchardo, Italó, Mattaldi, La Cautiva, Villa Huidobro y Del Campillo, aprobándose la metodología para el desarrollo de una amplia gestión de visitas a las seccionales y diferentes lugares de trabajo, para tomar contacto en forma permanente con los afiliados.

En otro orden, fue materia de consideración la situación que se viene generando en EPEC, ante la demora producida en darse las soluciones a diferentes planteos formulados reiteradamente: cubrimiento de cargos vacantes, actualización del parque automotor; ropa de trabajo, herramientas y útiles, mantenimiento de edificios, desmantelamiento de la turbina de la Central las Ferias, etc.

Todo ello dificulta el desarrollo diario de las tareas, y la tercerización de algunas de ellas, por lo que la Comisión Directiva analizaba la posibilidad de aplicar medidas directas en consonancia con la carencia de respuestas concretas que se han venido dilatando en el tiempo.

---

## Importante recordatorio

*La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que los profesionales médicos que prestan servicios en nuestros consultorios propios **no están** autorizados a efectuar transcripciones de ningún tipo de prácticas médicas; por tal motivo solicitamos no realizar pedidos que comprometan a los mismos.*

## Solicitud de turnos

La Asociación Mutual Alumbrar informa a sus asociados que en caso de solicitar turno para odontología en sus consultorios propios, y no poder concurrir, éste deberá ser cancelado con 24 hrs. de anticipación al horario de la consulta. En caso contrario se le descontará en concepto de coseguro la suma de \$ 20.- al asociado titular.

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

# Taller de danzas árabes

El pasado martes 17 del corriente mes de mayo, en Salón Verde de nuestro Sindicato, se desarrolló un taller de actualización para las alumnas que están asistiendo a las clases de danzas árabes. La profesora que lo desarrolló pertenece al staff de una importante academia de Capital Federal.

Es costumbre de la Escuela de Danzas Árabes que por estos meses lleva adelante sus clases en nuestras instalaciones, y a las cuales asisten afiliadas y/o hijas de afiliados, organizar periódicamente competencias en danzas y jornadas de perfeccionamiento con profesoras invitadas, como fue en este caso.



Foto: Informe Semanal

# Nuestro Bicentenario: un 25 de mayo

Los argentinos hemos tenido la oportunidad histórica de celebrar los doscientos años de nuestra emancipación, recordando aquél 25 de mayo de 1810 en que finalizara el proceso de colonización, decidiendo la conformación del primer gobierno patrio.

Todos, de una u otra manera, participamos de los festejos organizados para la celebración de tan importante acontecimiento; quienes tuvieron la suerte de hacerlo personalmente en los actos centrales, tales como el Paseo del Bicentenario, la reapertura del Teatro Colón, los desfiles militares y de colectividades, las representaciones de las provincias, el desfile artístico, etc., seguramente se sorprendieron por la cantidad de personas que -día a día- dieron a la muestra un marco multitudinario, sin que se produjera ningún incidente que opacara el festejo.

Quienes, desde el interior, siguieron los acontecimientos por los distintos medios periodísticos que fueron mostrando las imágenes de lo que se iba produciendo a diario, trascendiendo las fronteras de

nuestro país, llegando a todo el mundo que se fue sumando a este hecho de significativa importancia para los argentinos, incluso con la presencia de primeros mandatarios de países latinoamericanos para compartir nuestra alegría.

Nos hacía falta a los argentinos poner de manifiesto nuestros sentimientos patrióticos muchas veces contenidos, que en esta oportunidad nos permitió enarbolar la bandera nacional y entonar las estrofas del Himno Nacional acompañando a los artistas que -desde el escenario montado- movilizaron las fibras íntimas de cada hombre y mujer presentes en los distintos actos llevados a cabo.

Sin embargo no podemos menos que efectuar una crítica a todos aquellos que no engalanaron (en la Capital Federal) los edificios con los colores azul y blanco,

como hubiera correspondido por la calidad de la celebración, y cómo



muchos sí lo hacen cuando algún evento deportivo -especialmente fútbol- los motiva por los resultados. Lamentablemente todavía debemos aprender a expresarnos patrióticamente, a cantar el Himno Nacional con énfasis, sin miedo o vergüenza; a embanderar nuestros edificios en cada fecha patria o permanentemente como lo hacen otros pueblos hermanos y vecinos. Inculcar a los niños un verdadero sentimiento de pertenencia nacional, a reconocer el sentimiento de orgullo por ser ARGENTINO.

Es nuestro más ferviente deseo que el Bicentenario haya servido para acrecentar la unidad de los habitantes de este bendito suelo, y nos obligue a entender realidades que permitan el desarrollo de actitudes mejores en beneficio del crecimiento de la Patria, consolidando un sentimiento de nacionalidad propia; tal fuera el legado de los próceres de mayo de 1810. VIVALA PATRIA.



# Se concretó la inauguración de la central termoeléctrica de Pilar



Una numerosa delegación de nuestra organización -integrada por los compañeros Daniel Rahman, José Pérez, Horacio Garillo, Alicia Calandri, Julio Chávez, Lucio Francois, Jorge Peppino, Alberto Felippa y Gabriel Gaitán- participó junto a los dos Sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de la provincia, el pasado viernes 21 del corriente mes, en el acto de inauguración de la nueva central termoeléctrica de Pilar, rebautizada como Central Bicentenario, en homenaje al acontecimiento patriótico histórico que se está viviendo

con motivo del cumplimiento de los 200 años de la Revolución de Mayo.

En la oportunidad asistieron importantes personalidades de la dirigencia nacional y provincial al mencionado acto, entre ellas se destacó la presencia de la Sra. Presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner; del Sr. Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arquitecto Julio de Vido; del Sr. Gobernador de la provincia de Córdoba, contador Juan Schiaretti; del Sr. Ministro de Obras y Servicios

Públicos de la provincia, ingeniero Hugo Testa, y del propio Presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Don Daniel Bonetto.

En el uso de la palabra, el presidente de la empresa energética provincial puso de manifiesto las bondades de la concreción de semejante obra, informando que la central recientemente puesta en marcha aportará al sistema, una vez cerrado el ciclo, cerca de 500 MW de potencia, lo que significará prácticamente llegar al autoabastecimiento energético de Córdoba.

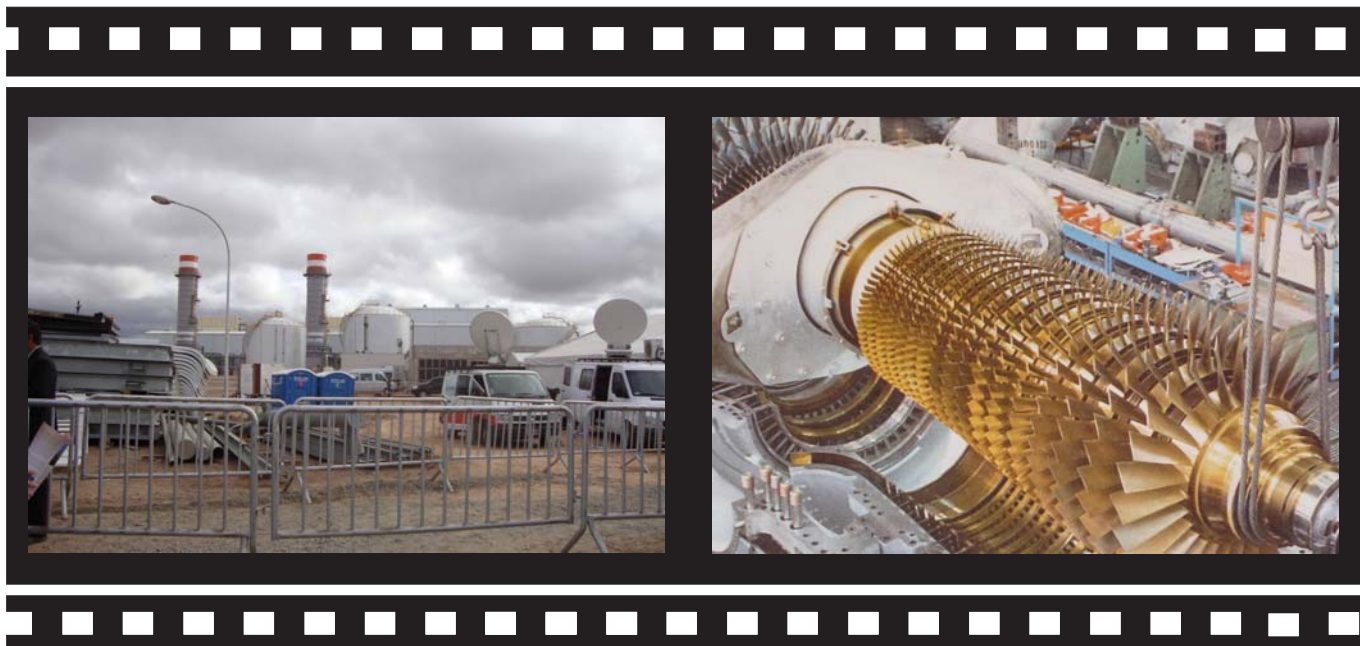
En la sucesión de oradores, el Gobernador de la provincia agradeció profundamente al gobierno nacional la contribución económica, hecha a través de ANSeS, que permitió llevar a cabo exitosamente este ambicioso proyecto y destacó la trascendencia de éste, dado que asegurando la provisión de

energía le va a permitir a la provincia atraer inversiones que ayudarán al progreso de los cordobeses.

Por último la Sra. Presidente de la Nación se dirigió a los presentes poniendo énfasis en la cantidad de inversiones de éste tipo que se vienen realizando a partir del año 2003, tratando de acompañar el

crecimiento económico con obras de infraestructura que además ayuden a sostenerlo.

Para poner fin a su discurso, y ante la sugerencia del gobernador de nuestra provincia, la presidente de los argentinos dejó formalmente inaugurada la obra como Central Termoelectrónica Bicentenario.



## Detalles técnicos

Un total de 1500 personas colaboraron en las distintas etapas de la construcción de la Central. Durante los meses que demandó la obra, 35 vehículos pesados de gran porte trabajaron en el movimiento de 200 mil metros cúbicos de suelo y en la construcción de los cuatro kilómetros de caminos internos que hoy conectan a las distintas dependencias de la Central Bicentenario. Además, fue necesario construir 1200 metros cuadrados de oficinas destinadas a las oficinas de proyecto y de inspección y un gran comedor con capacidad para albergar a todo el personal que intervino en la obra.

En septiembre de 2008, el Gerente General de EPEC viajó a Alemania para auditar en la planta de Siemens las pruebas físicas realizadas a los equipos y presenciar los ensayos dinámicos realizados a las turbinas de gas y a los alternadores. La prueba se realizó en un recinto sellado al vacío, ya que la resistencia al aire produciría una tracción difícil de soportar por los amarres que la sostienen. A eso se sumaría el estruendo ensordecedor que produciría la velocidad periférica de la punta de los

álabes al sobrepasar la velocidad del sonido. El mismo procedimiento se realizó con el rotor del alternador y, en ambos ensayos, los resultados estuvieron dentro de los parámetros normales en este tipo de equipamiento.

Otro hito importante fue el viaje de la primera turbina y generador desde el puerto de Zárate hasta Córdoba. Juntos, estos equipos pesan 400 toneladas y fueron trasladados en dos camiones de gran porte que arrastraron remolques de 20 ejes. Les tomó siete días arriar al predio de la nueva central, donde fueron recibidos por más de 200 personas que aguardaban su llegada.

Las salidas de las toberas de escape de las turbinas SGT5-2000E desembocan en un par de chimeneas de 42 metros de altura para la etapa de Ciclo Abierto. En la segunda etapa, de Ciclo Combinado, se montará la caldera de recuperación en conjunto con otro par de chimeneas que dejarán salir los gases -ya fríos- luego de convertir agua en vapor de alta presión para el grupo turbovapor. El conjunto de chimeneas y caldera funcionan con un "by pass" que permite generar en ambos modos.

Otra de las siluetas imponentes de la Central son los dos tanques de acero de 50 metros de diámetro por 19 metros de alto, capaces de almacenar 30 millones de litros de gasoil cada uno. La Central consumirá diariamente a plena carga unos 2,5 millones de litros de gasoil, el equivalente a cien camiones tanque por día. Por otra parte, cuenta con una planta de gas natural para abastecer la Central. Las tres turbinas utilizarán, para generar los 466 MW, alrededor de 2,2 millones de metros cúbicos de gas natural.

Frente a la Central se alzan tres inmensos tanques para agua desmineralizada que tienen dos mil y tres mil metros cúbicos de capacidad. El agua llega a los tanques desde pozos profundos, previo tratamiento en la planta de destilación por ósmosis inversa. El agua en la central cumple varios cometidos, desde su conversión de vapor para la generación eléctrica y los circuitos de refrigeración de las máquinas como su uso en la combustión de gasoil, que aumenta la potencia de la turbina y disminuye drásticamente el óxido nitroso emanado a la atmósfera.

Para la transformación y el transporte eléctrico se construyó una Playa de Maniobras de 12.250 metros cuadrados para operar la energía que entreguen las tres turbinas, previo paso por los transformadores de po-

tencia que elevarán la tensión a 132 kV, al sistema interconectado. Para transportar los 466 MW de potencia de la Central hasta la Ciudad de Córdoba, desde la localidad de Pilar, se construyó una línea de alta tensión de doble terna (dos líneas en una torre) a lo largo de la autopista que une Pilar con la capital de Córdoba. Luego del cruce de la Circunvalación, los conductores recorren bajo tierra la distancia que los separa de las Estaciones Transformadoras Sur y Jardín, donde desemboca toda la potencia eléctrica de la Central para ser distribuida en la ciudad.

Las características principales de la TURBINA SGT5-2000E son:

Potencia nominal: 168 MW

Temperatura combustión: 1200° C

Largo, ancho y alto: 10 mts. x 12 mts. x 7,5 mts.

Velocidad: 3.000 RPM

Generador SGen5-1000A:

Potencia nominal: 165 MVA

Voltaje: 10,5/ 20 kV

Turbogenerador vapor:

Potencia nominal: 160 MW

Velocidad: 3000 RPM.



Fotos: Informe Semanal

*La delegación de nuestro Sindicato estuvo encabezada por el Subsecretario General, compañero Daniel Rahman.*

## CURIOSIDADES DE LA HISTORIA

# Primer fraude electoral en Buenos Aires

Los confederados necesitaban apoderarse del Cabildo, sobre todo de las varas de los alcaldes, que por distribuir y averiguar la justicia podían ser peligrosas en manos enemigas. El 1 de enero de cada año el Cabildo saliente elegía al entrante. El de Buenos Aires estaba formado por dos alcaldes y seis regidores con voto, y por una práctica aceptada votaban también los tres oficiales reales: Simón de Valdéz, Tomás Ferrufino y Bernardo de León. Para elegir el Cabildo de 1616 los confederados contaban con sólo dos votos (Valdez y Ferrufino) contra ocho: los dos alcaldes (Francisco de Salas y Francisco Manzanares), cinco regidores (Domingo Gribeo, Felipe Naharro, Gonzalo de Carabajal, Miguel de Corro y Bartolomé Frutos) y el depositario y alférez real Bernardo de León, pues el sexto regidor estaba en la cárcel por un "caso crimen". Se empezó por intentar la corrupción de los mayoritarios, como lo denunciarían el día de la elección el alcalde de 1º voto y tres de los regidores, pero la maniobra sólo dio dos

votantes: el alcalde de 2º voto, Manzanares, que se entregó con la promesa de hacerlo procurador general y mayordomo de propios, y el regidor Felipe Naharro, que se pasa por el cargo de alcalde de hermandad. Son por lo tanto cuatro votos contra seis. Tampoco era mayoría. Llegó el 1 de enero y los beneméritos al entrar a la sala capitular se enteraron que habían sido apresados la noche anterior el escribano del Cabildo, Cristóbal Remón y uno de sus regidores, Domingo Gribeo, y en cambio estaba presente el detenido por caso crimen Juan Quinteros. Francisco de Salas protestó por las detenciones maliciosas de Gribeo y Remón, la presencia del delincuente Quinteros y denunció las tratativas para sacar a otro alcalde que querían sacar y tachó de nulo lo que va a hacerse. Ayala, que presidía el acto, explicó que detuvo a Gribeo por causas criminales, negándose a que fuesen traídos con custodia. El presidente empezó la elección recomendando la paz. Debían elegirse los alcaldes: los cinco beneméritos

votan a Gonzalo de Carabajal y los cinco confederados a Juan de Vergara y Sebastián de Orduña. El escribano de registro tachó el voto que Carabajal se dio a sí mismo, y dijo que por haber sido empatada la elección entre Gribeo, Vergara y Orduña, el gobernador debe desempatar arrimando su voto. Ayala lo hace arriándole su voto a Vergara y Orduña, y proclama el resultado. Luego deben elegirse los regidores: en tres nombres los dos partidos están de acuerdo, pero el gobernador debe arrimar su voto para los otros tres que empatan en cinco sufragios. Se arrima a Naharro, para que sea su alcalde de hermandad. Fue tan escandalosa la elección que uno de los regidores designado por unanimidad, el capitán Francisco Muñoz, se negó a hacerse cargo y prefirió la multa y prisión correspondientes antes de presentarse en el escaño.

Fuente:  
[www.elhistoriador.com.ar](http://www.elhistoriador.com.ar)  
 Autor: José María Rosa.

***El hombre que a los 50 años ve el mundo igual a que como lo veía a los 20, ha desperdiciado 30 años de su vida.***

Muhammad Alí.

# Red de prestadores

*A continuación publicamos la nómina de los prestadores en la ciudad de Río Cuarto y la locali-*

*dad de Holmberg que, hasta la fecha, integran la red de la Asociación Mutual Alumbrar:*

## **Centro Médico Privado Alumbrar**

Avenida España 350 - Entre piso - Río Cuarto  
0358 4642705

## **Sanatorio Privado Río Cuarto**

Bv. Roca 949 - Río Cuarto  
0358 4636888

## **Neoclínica**

(Maternidad y ginecología)  
Avenida Italia 1454 - Río Cuarto  
0358 4626760

## **Neoclínica**

(Neonatología y pediatría)  
Avenida Italia 1384 - Río Cuarto  
0358 4646622

## **Policlínico Privado San Lucas**

Mitre 930 - Río Cuarto  
0358 4635380

## **Mater Vita SRL**

Pringles 30 - Río Cuarto  
0358 4622812

## **Clínica del Niño**

Alvear 834 - Río Cuarto  
0358 4623916  
Dr. Juan C. Abra (pediatra)  
Dr. José L. Falappa (pediatra)  
Dra. Liz Sanabria (pediatra)  
Dra. Lliana Ferreira (pediatra)  
Dr. Eduardo Slepoy (otorrinolaringólogo)

## **Natal**

Sobre Monte 1501 - Río Cuarto  
0358 4635659  
Dr. Ezequiel Barbero (ginecólogo)  
Dr. Daniel Stankevicius (ginecólogo)  
Dra. Carolina Torres (ginecóloga)

## **Nuevo Centro Médico Río Cuarto**

Sobre Monte 1253 - Río Cuarto  
0358 4626712  
Dr. Daniel Ferrero (cardiólogo)  
Dr. Marcelo Ferrario (cirugía y gastroenterología)  
Dra. Maria Celia Priotto (neurología)  
Dr. Marcelo Macarrón (traumatología)  
Dr. Paredes Marcos (clínica medica)

## **Fundación Clínica de la Familia**

Alberdi 1154 - Río Cuarto  
0358 4635609  
Dra. Paola Desiervi (psiquiatría)  
Lic. Melina Devalle (psicología)  
Lic. Cecilia Azocar (psicología)  
Lic. Mercedes Ludueña (psicopedagogía)

## **Gastromed**

La Rioja 252 - Río Cuarto  
0358 4621517  
Dr. Juan José García (clínica medica)  
Unidad clínico-Quirúrgica  
Dr. Claudio Moscone (cirujano-gastroenterólogo)  
Dr. Aldo Roth (cirujano-gastroenterólogo)  
Dr. Edgardo Liboa (cirujano- gastroenterólogo)  
Dra. María Gallardo (cirujana- gastroenteróloga)  
Dra. Andrea Pagliaricci (cirujana-gastroenteróloga)  
Dr. Martín Pervieux (cirujano-gastroenterólogo)

## **Dr. Cesar Ariel Jaime**

La Rioja 138 - Río Cuarto  
(ginecólogo)

### **Humane**

Buenos Aires 542 - Río Cuarto  
0358 4645604  
Dr. Mauricio Eceiza (neumonólogo)

### **Laboratorio de Análisis Clínicos**

Sobre Monte 1172 - Río Cuarto  
0358 4640994  
Dr. Gustavo Ferreiro

### **Radioterapia**

General Paz 1556 - Río Cuarto  
0358 4648062  
Dr. Jorge Sar (p)  
Dr. Jorge Sar (h)

### **Dr. Fernando Kustich**

Av. Italia 1262 - Río Cuarto  
0358 4679610  
(medicina nuclear)

### **Centro Privado de Medicina Nuclear**

Sobre Monte 1407 - Río Cuarto  
0358 4623575  
Dr. Rodolfo Jesús Laje

### **Resonancia Magnética Río Cuarto**

San Lorenzo 655 - Río Cuarto  
0358 155076363

### **Centro Médico de la Visión Privado**

Mitre 727 - Río Cuarto  
0358 4650860

### **Instituto Oncohematológico Privado**

Pedernera 50 - Río Cuarto  
0358 4649189  
Dr. Víctor Bove (oncólogo)

### **Dr. Carlos González Achaval**

Moreno 329 - Río Cuarto  
0358 4632486  
(Anatomopatólogo)

### **Dr. Horacio Novello**

Holmberg  
(clínica médica)

### **Dr. Guillermo Grinspan**

Buenos Aires 208 2° A - Río Cuarto  
0358 4627247  
(neurocirujano)

### **Centro Odontológico Garden**

Av. Italia 1686 - Río Cuarto  
(Odontología).



# **Cuidando la salud de sus asociados**

Informes: Avenida España 350 - Planta baja  
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso  
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705  
Correo electrónico: [mutualalumbrar@luzfuerzariocuarto.org](mailto:mutualalumbrar@luzfuerzariocuarto.org)

# Exposición Cultural

Como se recordará, en la 2da. Exposición Cultural del 4 de octubre de 2009 se expusieron los trabajos de afiliados y familiares. A continuación, tal como hicimos en anteriores ediciones de nuestro Informe Semanal, presentamos algunos de ellos:

Expositora: Selva Leticia Vera.

Titular: Eduardo Baldocchi (afiliado activo de Río Cuarto).

Área: Artesanías.

Manifiesta que "nunca me propuse practicar, no fue una opción, fue en todo caso la única alternativa que tuve después de quedarme sola con mis tres hijos, por elección. Y tuve que salir a buscar un ingreso económico, en virtud de la escasa ayuda económica que recibía. Actualmente mi trabajo de media jornada tampoco es suficiente, pero siempre le encuentro una salida a la situación con algo de creatividad. Nunca me senté a es-

perar ni a llorar mi suerte".

"Tuve que pensar en algo que no insumiera demasiado gasto de materiales, porque no tenía muchas posibilidades para adquirirlo; recurrí a telas que tenía para otros trabajos para accesorios, para fabricar bolsos y Carteras. Sacrifiqué varias madrugadas, pero dio sus frutos".

"Para mí ha sido realmente motivador, fue la primera que participé, y me gratificó mucho la invitación. Destaco la organización y la predisposición del Departamento de la Mujer, para poner al alcance de todos las mejores condiciones, para que cada expositor se sintiera cómodo".

Con relación a la organización sindical, señala que "es digna de reconocimiento, en función de la dedicación de cada uno de sus integrantes en pro del bienestar de los afiliados, que se nota en cada evento, como esta última Exposición. Felicitaciones".



Foto: Informe Semanal

# Reunión con EPEC por salarios



Foto: Informe Semanal

*Los representantes gremiales de Luz y Fuerza solicitaron al Presidente de la EPEC -entre otros temas- que se dispusieran los medios para llegar a un acuerdo salarial en el corto plazo.*

El jueves 27 de mayo se reunieron con el Presidente del Directorio de la EPEC, Daniel Bonetto, representantes sindicales de los gremios lucifuercistas de la Provincia de Córdoba, compañeros Juan Leyría, Santiago Clavijo y Gabriel Suárez (Córdoba); Máximo Brizuela, José Vargas y Rubén Bergesio (Regional de Luz y Fuerza) y José Pérez y Claudio Sampaolesi (Río Cuarto).

En la oportunidad se reiteró la necesidad de una respuesta, dado que nos encontramos promediando el año sin haber conseguido avanzar sobre el tema, cuando el resto del espectro gremial -incluido Luz y Fuerza en el país- ya ha cerrado sus acuerdos salariales. Nuestra representación insistió sobre una propuesta formulada que contempla particularidades que tienden a mejorar la situación del

sector administrativo (generalmente postergado) y que fuera expuesto en la reunión por el compañero José Pérez, entre otros aspectos.

En razón de la presión sindical, el Presidente de la EPEC manifestó su compromiso de tratar el tema con el resto de los componentes del cuerpo directivo y quedó establecida la fecha para una próxima reunión este lunes 31 de mayo a partir de las 16:00.

Secretaría de Previsión Social y Actas

## De interés para jubilados provinciales

La Secretaría de Previsión Social y Actas de nuestra organización sindical informa a los compañeros jubilados y pensionados del régimen provincial que con los haberes del mes de mayo se hará efectivo el incremento salarial, cuya escala fuera ingresada por la EPEC el pasado mes de abril. Dicho incremento se

verá reflejado en el básico, comparándolo con el mes de abril próximo pasado, en tanto que para el pago del retroactivo -recordándose que éste tiene vigencia a partir del mes de enero del corriente año- se realizarán las gestiones que permitan tener la forma y fecha de liquidación correspondientes.

***A veces sentimos que lo que hacemos es tan sólo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota.***



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3° piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m-nas-generales@fibertel.com.ar](mailto:m-nas-generales@fibertel.com.ar)